



EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA
(N° 735 del 17 de julio de 2017)¹



También puede saber de nosotros en twitter

@revistaprimera

Índice:

EDITORIAL.

- I. LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN DEL G20 EN HAMBURGO.** Por equipo de Primera Piedra.
- II. G20 DE HAMBURGO: FIN DEL ORDEN NEOLIBERAL GLOBAL POR EL G3 (EEUU/RUSIA/CHINA).** Por Alfredo Jalife. Analista mexicano.

PRIMERA PIEDRA ECONOMÍA.

- III. LA GUERRA COMERCIAL QUE SE NOS VIENE ENCIMA** Por Paul Krugman, Premio Nobel de Economía 2008.
- IV. CONCLUSIONES DEL PRIMER SEMESTRE DE LA ECONOMÍA EN CHILE. Carta Económica del CENDA.** Por Hugo Fazio Rigazzi, economista.

CARTAS Y COMETARIOS.

Información del Movimiento por la Consulta y los Derechos Ciudadanos. Dr. Edgardo Condeza Vaccaro. Presidente.



EDITORIAL.

Esta semana hizo noticia Standard&Poors (S&P), la empresa de calificación de riesgo que estuvo en el centro de la crisis financiera de 2008 y fue multada en EE.UU. por manipular la información, al bajar su calificación de riesgo de Chile. El Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, en forma lamentable - en plena crisis del Servicio Nacional de Menores (SENAME) - aprovechó la ocasión para justificar los recortes presupuestarios y “aplanar” las demandas sociales. Es una buena ocasión para preguntarle a los poderes en el país, ¿Qué es más importante, el índice de confianza de los inversionistas o los derechos humanos de los menores bajo el cuidado del Estado?

I. LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN DEL G20 EN HAMBURGO. Por equipo de Primera Piedra.

El foro de llamado G20 se reunió recientemente en Hamburgo, Alemania, bajo grandes normas de seguridad y una ciudad ocupada por las fuerzas policiales para evitar el repudio de cientos de miles de manifestantes llagados de toda Europa.

Esta cumbre, que se realiza anualmente desde 1999, reúne a las principales economías del mundo desarrollado y de los países llamados “emergentes”. Allí se sientan los jefes de Estado y de Gobierno de Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, República de Corea, Rusia, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea, además de los países invitados.



Una cita de este nivel se supone que puede acercarse a lo que sería un gobierno mundial, es difícil que allí

no se encuentren o no se sientan representados la mayoría de los pueblos de la tierra, pero – así como las Naciones Unidas – la verdad es que se trata de otro encuentro de las grandes potencias, con invitados, en el cual disputan sus políticas con miras a extender los grados de influencia de cada uno.

En esta oportunidad la atención de los observadores estaba centrada en el papel que jugaría Donald Trump, el nuevo presidente de EE.UU., que asistía a la reunión por primera vez y estaba precedido de sus anuncios contrarios al liberalismo comercial y al Acuerdo de París sobre el clima.

El resultado de la reunión estuvo marcado, más bien, por los encuentros bilaterales entre los líderes mundiales que por las decisiones adoptadas en forma plenaria.

Las decisiones adoptadas en la reunión del G20.

Terrorismo.

El objetivo de la primera reunión de trabajo de los jefes de Estado y de gobierno del G20 fue la lucha contra el terrorismo no desató mayores discusiones. Rápidamente se difundió por separado un comunicado al fin del encuentro. El punto central sigue siendo la lucha



contra el financiamiento del terrorismo y el combate contra el grupo llamado Estado islámico. Se dijo que uno de los principales éxitos de esta Cumbre fue el refuerzo de los recursos del Grupo de Acción Financiera (GAFI), organismo intergubernamental creado en 1989 que emite recomendaciones a sus 37 países miembros sobre la forma de luchar contra la criminalidad financiera y el financiamiento del terrorismo. El acuerdo es dotarlo de personalidad jurídica, un secretario general y un mayor campo de acción.

Los líderes del G20 también hicieron un llamado a los Estados para que sean vigilantes sobre las relaciones entre el terrorismo “y otras formas del crimen organizado”, las que van desde el tráfico de armas al pillaje de sitios arqueológicos, pasando por la extorsión, el tráfico de drogas y el tráfico de seres humanos. Además, los proveedores de Internet son llamados a ser más eficientes en el combate contra la propaganda radicalizada en línea.

Comercio.

En relación al comercio, la reunión del G20 reafirmó su combate contra el proteccionismo. Una referencia que había sido suprimida del comunicado de la reunión de los Ministros de Finanzas del grupo, efectuada en Baden Baden, por presión de la delegación de Estados Unidos. Su reincorporación significa que éste país hizo una concesión en contrapartida al reconocimiento explícito en la conclusiones de la posibilidad de hacer uso “de las herramientas de defensa comercial legítimas” para combatir las prácticas comerciales desleales, en particular el dumping, utilizadas por ciertos países. El comunicado señala que dichas medidas deben aplicarse en el marco del respeto de las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC). En resumen, los líderes del G20 lograron en el campo del comercio, salvar el espíritu del multilateralismo.

Acero.

Sobre los problemas de la sobrecapacidad de producción de acero a nivel mundial, los líderes del G20 enfrentaron la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles a las importaciones de acero Estados Unidos con medidas urgentes. Acordaron mejorar antes de agosto los sistemas para compartir la información sobre producción y, antes de diciembre, anunciar políticas creíbles de reducción de las capacidades de producción.

Clima.

El G20 tomo nota de la decisión de Estados Unidos de retirarse de los Acuerdos de París. Los otros diez y nueve participantes reafirmaron que ese acuerdo es “irreversible” y que será puesto en práctica. Por su parte, Washington logró hacer valer su voluntad de actuar por si solo y desarrollar un uso “más limpio” de las energías fósiles, contra la corriente del objetivo de una economía menos intensiva en carbono.

África.

El tema era una de las prioridades de Ángela Merkel. El G20 se comprometió a apoyar a la economía africana con el objetivo de reducir la emigración. El plan aprobado solo comprende por ahora a siete países, que ya son destino de inversiones y están lejos de ser los principales orígenes de las migraciones hacia Europa. El G20 simplemente se limita a propiciar iniciativas conjuntas para “apoyar la educación” y se mantiene igualmente vago sobre la transparencia en las finanzas.



II. **G20 DE HAMBURGO: FIN DEL ORDEN NEOLIBERAL GLOBAL POR EL G3 (EEUU/RUSIA/CHINA).** Por Alfredo Jalife. Analista mexicano.



Si se toman como parámetros de medición los conceptos de estabilidad estratégica, en materia nuclear y del triángulo estratégico de EU/Rusia/China, la primera semana de julio de 2017 parece haber significado un punto de inflexión metahistórico que se encamina a un nuevo orden tripolar entre las dos grandes superpotencias nucleares (EU y Rusia) y la máxima superpotencia geoeconómica (China).

Lo relevante del primer encuentro exitoso del *zar* Vlady Putin y el presidente empresario Trump fue: 1) que haya ocurrido y haya durado cinco veces más de lo programado; 2) que haya detenido el deterioro estrepitoso de la relación bilateral de Estados Unidos (EU) y Rusia que legó la dupla Obama/Hillary, y 3) más allá de los supuestos avances de la agenda abordada, lo primordial radicó en los acuerdos secretos que catalizaron la química entre ambos mandatarios y su postura constructiva, en particular, el contencioso nuclear de Norcorea, en el que irrumpió con fuerza Rusia para intermediar entre Trump y el *mandarín* Xi.

El gran triunfador de la cumbre bilateral, y hasta del G20, fue el *zar* Putin, quien rompe su supuesto aislamiento por el mundo occidental.

Suena paradójico que Trump haya sido aislado por los 19 integrantes del G20 por el tema del cambio climático y del libre (sic) comercio, mientras Putin se haya brincado las sanciones occidentales de EU y Europa.

Nunca he escuchado algo más absurdo que el término propagandístico y ahistórico de Occidente que incorpora a Japón (país oriental) y a Israel (artefacto mediorienta), mientras exorciza a Rusia: cuando San Petersburgo, capital occidental por antonomasia, fue fundada 73 años antes que la independencia de EEUU.

Si seguimos la dinámica de los vectores y los conceptos de los atractores físicos y del centro de gravedad, la primera semana de julio exhibió un G2 de Rusia y China, que la cumbre entre Trump y Putin lo está jalando, por lo menos con la ausencia de belicosidad mutua, a un G3.

En un abordaje multidimensional de hipercomplejidad no-lineal, en la misma primera semana de julio, Trump llegó aislado a Hamburgo: tanto por la cumbre geoestratégica de Rusia y China, como por el imponente acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea (UE) y Japón. Putin rescata así a Trump, quien al final de cuentas consigue un empate.

A juicio de Ray McGovern –oficial del ejército de EEUU y ex analista de la CIA durante 30 años–, el gran giro de las superpotencias ya se dio: es la “alianza de Rusia y China.

Después de que la atribulada canciller alemana Ángela Merkel advirtió que Europa debe tomar su destino con sus propias manos, toda la fauna globalista trasatlántica ha entrado en pánico con la política proteccionista trumpiana de Primero EEUU, lo cual, a juicio del fanático neoliberal global Wolfgang Schäuble, de 74 años y ministro de Finanzas, significa la destrucción del orden (sic) neoliberal global que otorgaría gran influencia a China y a Rusia.

En su metahistórica conferencia en la Academia Estadunidense (sic) en Berlín, Schaeuble, totalmente encapsulado en su disfuncional gueto mental, sentenció que “duda si EEUU verdaderamente cree que el orden mundial será igualmente sano (sic) si China o Rusia llenasen el vacío dejado por EEUU, y si a China y Rusia les fueron sencillamente



(sic) otorgados una mano libre para dominar las esferas de influencia que han definido para sí mismos.

En mi entrevista con Sputnik y Radio Uruguay aduje que “un G3 puede terminar con el orden mundial neoliberal”, cuando Merkel ha sido la gran perdedora –la tercera derrota mundial en más de 100 años, esta vez geoestratégica, de Alemania, máxima potencia geoeconómica de la UE–, mientras Peña era humillado por enésima vez por Trump.

Sin contar su estéril santa alianza con Obama, Merkel cometió varios errores que no habrían cometido sus lúcidos antecesores –Adenauer, Willy Brandt, Helmut Schmidt, Helmut Kohl y Gerhard Schröder, tanto del partido conservador como del Partido Socialdemócrata–, al pretender posicionarse como lideresa del orden neoliberal global a los dos lados del noratlántico y al chocar con las dos máximas superpotencias nucleares del planeta: con Trump, en materia geoeconómica, y con Putin, en geopolítica, desde la Cumbre del G20 en Brisbane (Australia).

La geopolítica, que tanto desprecia Merkel, la aniquiló.

Peor: independientemente de que un servidor apoye el acuerdo climático de París, Merkel hizo de ello un *casus belli* contra Trump, lo cual augura mayores atentados terroristas en una UE fracturada.



Como si lo anterior fuera poco, y en vísperas del G20, la UE pactó un colosal acuerdo de libre comercio con Japón que deja fuera al proteccionismo de Trump. Resultado: Trump se aleja de Alemania, mientras se acerca a Rusia.

La orfandad geoestratégica de Alemania y Japón, perdedoras de guerras mundiales y reconstruidas por EEUU, es que carecen de dientes nucleares y confunden la supremacía geoestrategia con el vulgar mercantilismo neoliberal, no se diga con el plausible cambio climático –curiosamente apoyado por Rusia y China– que no es suficiente para operar el nuevo orden multipolar del siglo XXI.

La orfandad geoestratégica de Alemania y Japón, perdedoras de guerras mundiales y reconstruidas

En mero suelo polaco y en Hamburgo, Merkel sufrió dos afrentas de Trump: en Varsovia, antes de arribar a Alemania, el polémico presidente empresario arremetió contra la ocupación nazi en la icónica plaza Krasinski, mientras, con total desprecio al protocolo, en la cumbre del G20 cedió su lugar a su hija Ivanka, una frívola *socialité* sin conocimientos diplomáticos.

Una foto del portal *Deutsche Welle* exhibe con toda crudeza cómo Merkel se cubre el rostro con sus manos frente a la impetuosidad de Trump.

En forma interesante –más que nada por haber sido reportado por el portal chino *Global Times*–, el viceministro de Finanzas ruso, Alexei V. Moiseev, reportó que Trump culpa a todos (sic) los otros 19 países por el déficit de EEUU. Mientras “los otros países peroran sobre el libre comercio, Trump exige trato justo para EEUU”.



Me gustó el comentario al respecto del lector chino LHRTAT: “En un mundo de salarios injustos para diferentes categorías de trabajadores, injustas tasas de cambio de las divisas y el resultante precio desigual de los productos, ¿qué significa comercio ‘justo’?”



Según Bloomberg, Merkel practica un juego electorero muy arriesgado de cara a la elección del 24 de septiembre, al distraer a los alemanes de sus aflicciones domésticas al fustigar a EEUU”.

A mi juicio, el formato economicista del G20, ahora trasmutado en ambientalista, quedó sepultado en Hamburgo y será gradualmente sustituido por el G3 de EU/Rusia/China.

En espera del resultado el segundo encuentro de Xi y el presidente empresario Trump, al margen de la Cumbre del G-20 en Hamburgo, no hay que subestimar el gran escollo de un sector del *Deep State* de EU para descarrilar el G3.

www.alfredojalife.com

PRIMERA PIEDRA ECONOMÍA.

III. LA GUERRA COMERCIAL QUE SE NOS VIENE ENCIMA Por Paul Krugman, Premio Nobel de Economía 2008.



Trump prometió aranceles punitivos a los que le votaron en noviembre. Como todas sus políticas, les perjudicarán.

El acero es uno de los puntos de contención de la política comercial de Donald Trump.

¿Se acuerdan de cuando Donald Trump declaró que “nadie sabía que la atención sanitaria podía ser tan complicada”? Fue un momento poco frecuente de autoconciencia del tuitero en jefe: es posible que hubiera caído en la cuenta, fugazmente, de que no tenía ni idea de lo que estaba haciendo.

Sin embargo, la atención sanitaria no es tan complicada. Y los planes de “reforma” republicanos son tremendamente sencillos, recalcando el “tremendamente”.

Puede que Trump sea la única persona en Washington que no entienda su esencia: quitarle el seguro de salud a decenas de millones de personas para poder ofrecer a los ricos una rebaja de impuestos.

Por otra parte, algunos temas políticos son realmente complicados. Uno de estos temas es el comercio internacional. Y el mayor peligro que existe aquí no es simplemente que Trump no entienda las cuestiones. Peor todavía, no sabe lo que no sabe.

Según el sitio web de noticias Axios, Trump, apoyado por su círculo íntimo de partidarios de que EE UU es lo primero, está “empeinado” en imponer unos aranceles punitivos a las importaciones de acero y, posiblemente, de otros productos, a pesar de la oposición de la mayoría de su gabinete. Después de todo, las afirmaciones de que otros países se estaban aprovechando de EE UU fueron uno de los principales temas de su campaña.

Y Axios informa de que la Casa Blanca cree que a las bases electorales de Trump “les gusta la idea” de una guerra comercial, y “les encantará la lucha”.



Sí, es una manera fantástica de hacer política.

Muy bien. Entonces ¿por qué es complicada la política comercial?

En primer lugar, una gran parte del comercio moderno se hace con bienes intermedios, cosas que se usan para fabricar otras cosas. Un arancel sobre el acero ayuda a los productores de acero, pero perjudica a los consumidores de acero en las fases posteriores del proceso productivo como el sector automovilístico. Por tanto, ni siquiera está claro el efecto directo del proteccionismo sobre el empleo.

Y luego están los efectos indirectos, lo que significa que cualquier aumento del empleo en un sector protegido por aranceles debe compararse con la pérdida de empleo en otros sectores. Normalmente, de hecho, el comercio y la política comercial tienen pocos efectos, o ninguno, sobre el empleo total. Afectan al tipo de empleos que tenemos; pero no tanto al número total.

Vamos a suponer que Trump impusiera aranceles sobre una amplia selección de bienes, digamos que el 10% global *ad valorem* que se llegó a comentar antes de que tomase posesión. Esto beneficiaría directamente a los sectores que compiten con importaciones, pero la historia no acaba aquí.

Aunque pasemos por alto el daño a los sectores que utilizan factores de producción importados, cualquier creación de empleo directa gracias a los nuevos aranceles se vería contrarrestada por la destrucción de empleo indirecta. La Reserva Federal, por temor a la presión inflacionaria, incrementaría los tipos de interés. Eso afectaría a algunos sectores como el inmobiliario y también fortalecería el dólar, lo que perjudicaría a las exportaciones estadounidenses.

Las afirmaciones de que el proteccionismo provocaría inevitablemente una recesión son exageradas, pero hay razones para creer que estos efectos indirectos impedirían cualquier creación de empleo neta.

Y luego está la respuesta de otros países. El comercio internacional se rige por unas normas, unas normas que EE UU contribuyó a crear. Si empezamos a incumplir esas normas, los demás también lo harán, tanto en represalia como por simple imitación. A eso es a lo que se refiere la gente cuando habla de una guerra comercial.

Y es una tontería creer que EE UU “ganaría” dicha guerra. En primer lugar, distamos mucho de ser una superpotencia dominante en el comercio mundial, ya que la Unión Europea es un actor igual de importante y es capaz de adoptar represalias eficaces (como pudo comprobar el Gobierno de George W. Bush cuando impuso aranceles sobre el acero allá por 2002). En cualquier caso, el comercio no es cuestión de ganar o de perder: en general, hace que las partes de un acuerdo sean más ricas, y una guerra comercial suele perjudicar a todos los países involucrados.

No estoy defendiendo un argumento purista a favor del libre comercio. El crecimiento rápido debido a la globalización ha perjudicado a algunos trabajadores estadounidenses,





y el incremento de las importaciones después de 2000 afectó a las industrias y a las comunidades. Pero una guerra comercial *trumpista* no haría más que multiplicar el daño, por dos razones.

Una es que la globalización ya se ha producido, y las industrias estadounidenses forman parte ahora de una red internacional de transacciones. Por tanto, una guerra comercial afectaría a las comunidades de la misma manera que lo hizo el aumento del comercio en el pasado. Hay un viejo chiste sobre un conductor que atropella a un peatón, y que luego intenta remediar el daño dando marcha atrás y pasando por encima de la víctima una segunda vez. La política comercial *trumpista* sería así.

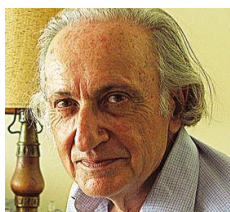
Los aranceles que se proponen ahora también impulsarían a los sectores que requieren mucho capital y que dan empleo a relativamente pocos trabajadores por dólar de ventas; estos aranceles, en todo caso, descompensarían aún más la distribución de la renta en detrimento del trabajo.

¿Seguirá Trump adelante con esto? Es posible. Al fin y al cabo, se hizo pasar por populista durante la campaña, pero hasta el momento, todo su programa económico ha sido el habitual de los republicanos, que recompensa a las empresas y a los ricos y perjudica a los trabajadores.

De modo que, efectivamente, es muy posible que a las bases les gustara ver algo que se parezca más al tipo al que pensaban que votaban. Pero las promesas comerciales de Trump, aunque poco ortodoxas, eran igual de fraudulentas que sus promesas sobre la atención sanitaria. En este ámbito, al igual que, bueno, en todo, no tiene ni idea de lo que está hablando. Y su política basada en la ignorancia no acabará bien.

The New York Times Company, 2017. Traducción de News Clips. (8 de Julio 2017).

IV. CONCLUSIONES DEL PRIMER SEMESTRE DE LA ECONOMÍA EN CHILE. Carta Económica del CENDA. Por Hugo Fazio Rigazzi, economista.



Terminó el primer semestre de 2017. El interrogante central es hacia donde se orienta la evolución de la actividad económica, cuando todas las estimaciones conducen a la conclusión que se completarán cuatro años de recesión con crecimiento, habiéndose tenido un período no breve en que, prácticamente, la economía entregó cifras negativas, experimentando por tanto una recesión sin apellido. El

Imacec de mayo en doce meses si bien se alejó de las cifras en rojo tuvo siempre un crecimiento bajo, llevando el promedio de enero-mayo, con relación a los mismos meses del año anterior a un escaso 0,34%, nivel que no se daba desde cuando el país sufrió los impactos de la Gran Recesión. Hasta mayo la minería continuó registrando cifras negativas, sintiendo aún las consecuencias de la larga paralización de Minera Escondida, pero además se redujo la producción de oro, plata y la minería no metálica. El bajo Imacec se produjo a pesar que los términos de intercambio del país fueron positivos debido a la mejoría en la cotización del cobre en los mercados internacionales y a la caída a la vez del petróleo. Esta evolución de la economía reduce los ingresos fiscales en relación a los consignados en la ley de presupuestos. Es indiscutible que este año la fase del ciclo económico seguirá siendo la de recesión con crecimiento. Las políticas, y ante todo la fiscal, deberían ser activamente anti cíclicas, que no es el camino reiterado por el ministerio de Hacienda en el Chile Day efectuado en Londres.

¿Qué conclusiones sacar del primer semestre?



Durante el primer semestre la actividad económica se mantuvo prolongadamente por debajo de las más variadas proyecciones que se efectuaron, teniendo varios meses un crecimiento cercano a cero. Hasta abril, el Imacec, que mide la variación de la producción, permaneció durante el año con un incremento en doce meses de 0,1%, después de haber tenido un registro negativo en el cuarto trimestre de 2016. Sin duda, se vivió una situación abiertamente recesiva.



El Banco Itaú elabora un Índice de Sorpresas en Actividad que compara las estimaciones de analistas consolidados por la agencia Bloomberg y los resultados efectivos. En su informe hasta junio, que incorpora datos reales de abril, en cinco de los seis meses hubo un balance negativo, con la sola excepción de mayo. El índice es un promedio móvil de tres meses para reducir una “excesiva volatilidad”, dicen sus autores. “En general – resume el informe-, la actividad mantuvo su debilidad en el inicio del segundo trimestre, mientras los efectos de la huelga en Escondida continúan sintiéndose” (05/07/17). En junio el Índice de Sorpresas fue de 0,22 puntos, considerando, además del Imacec, las cifras de producción manufacturera, ventas de retail y desempleo.

En mayo, el Imacec si bien se alejó del cero tuvo un registro nuevamente bajo, creciendo en doce meses 1,3%. El aumento se logró gracias al comercio y la producción manufacturera. “(...) el comercio –afirmó el directivo de la Cámara de Comercio de Santiago George Lever –sigue llevando el peso del crecimiento económico” (06/07/17), influyendo en ello particularmente la comercialización de automóviles y las adquisiciones efectuadas por turistas argentinos. De manera que la variación en los primeros cinco meses del ejercicio, con relación a los mismos meses de 2016, es de apenas 0,34%. Más aún, si se considera desde octubre el promedio durante los ocho meses es de 0,37%. El Imacec minero de mayo fue otra vez negativo, -4,6%. Si bien lo determinante en el indicador es la producción de cobre, que constituye cerca de un 90% del total, se registró también en el lapso enero-mayo que igualmente se redujo la de oro, plata y minería no metálica. En general, en los primeros cinco meses de 2017 la producción minera fue un 10% inferior a igual período del año anterior.

Por su parte, el Imacec no minero aumentó en mayo 1,9% en doce meses, con todo su mejor registro en lo que había transcurrido del año. En enero-mayo el promedio de crecimiento anualizado de este indicador fue de apenas 1,22%, mientras en los últimos doce meses aumentó en 1,4%, cifras muy inferiores al crecimiento de los factores productivos, ratificando que el bajo crecimiento no se produce exclusivamente por los acontecimientos de la gran minería, sino tiene un carácter transversal. El PIB no minero representa más de un 8% de la actividad económica.

Una demostración adicional de la fuerte contracción económica experimentada durante el primer semestre lo proporcionaron las cifras de inflación. En junio, el IPC en doce meses descendió en 0,4%, llevando el indicador anualizado a solo 1,7%, por debajo del nivel mínimo del rango establecido por el Banco Central, cuando su reciente informe de política monetaria de junio proyectaba que solo se “acercaría al piso” de 2%. El impacto no únicamente se produjo en el sexto mes del año, ya que si se considera el promedio de inflación durante todo el segundo trimestre fue de apenas 0,1%. El factor fundamental que empujó la reducción fue el bajo nivel de la demanda interna. Ello lo ratifica que la inflación de los bienes no transables, es decir aquellos no influidos por el movimiento comercial con el exterior, anotó su nivel más bajo desde julio de 2013. El impacto de la variación en la paridad cambiaria fue relativamente reducido, dado que entre los meses



de junio de 2016 y 2017 se apreció en 2,3%. Por ello, como anotó el análisis de BBVA Research, “evidencia factores que van más allá de la simple apreciación del peso de las últimas semanas y nos habla más bien de una canasta muy apagada” (08/07/17).

Varios análisis han considerado para hacer sus balances del semestre en particular la evolución de los mercados accionarios, sacando conclusiones a partir de esta información. El mercado bursátil chileno experimentó en el primer semestre su mayor crecimiento desde el año 2009, cuando se vivían en el país los efectos de la Gran Recesión. El Índice de Precios Selectivos de Acciones (IPSA) registró en enero-junio un crecimiento de 14,35% con relación a iguales meses del año pasado. Este aumento se produjo concretamente en el primer trimestre cuando aumentó un 15,22%, constituyéndose en el cuarto indicador de mayor alza a nivel mundial. En el segundo trimestre no siguió este curso, en verdad se redujo. Semestralmente fue la séptima economía de mayor incremento entre los países emergentes, que avanzaron 17,23%. En ello incidió el ingreso de capitales desde el exterior. Este ingreso y la evolución accionaria se inscriben en parte importante en tendencias de la economía mundial.

La expansión en los mercados accionarios fue un fenómeno a nivel global generalizado. El índice MSCI Acwi, que reúne a 23 bolsas desarrolladas y 23 emergentes, creció 10,45%, dicho resultado no se veía desde el primer semestre de 1997. El de los mercados emergentes lo hizo en 18%. Las bolsas en el mundo anotaron en los meses considerados su incremento más elevado en las últimas dos décadas. La de los mercados denominados emergentes fue aún superior al del promedio general, siendo receptores de un fuerte flujo de fondos.



Los voceros del gran empresariado tratan de presentar este crecimiento como una consecuencia de las esperanzas que existirían en el mercado de un triunfo electoral de Sebastián Piñera. “(...) es casi seguro, por las encuestas –expresó Tomás Langlois, gerente general de Renta Variable Latinoamericana de LarraínVial Asset Management en el seminario “Chile en perspectiva”-, que Piñera gane las elecciones (...). El mercado –recalcó - tiene incorporado en un 50 o 60% que el candidato m{s promercado gane las próximas elecciones”. En su opinión otro porcentaje, es claro menor, sería una consecuencia del interés de inversionistas extranjeros en las bolsas latinoamericanas y, entre ellas, en la chilena (30/06/17). Las expectativas son un actor indiscutido en el mundo financiero. Producen impactos y pueden tener repercusiones en la vida real. Pero, el análisis tiene que apoyarse en datos efectivos. El crecimiento de los indicadores se produjo en el primer trimestre y registró un retroceso en el segundo. ¿Constituiría ello la demostración de una reversión de las expectativas sobre Piñera del mercado? Claramente de ser así no constituiría la demostración de una visión más positiva hacia el candidato presidencial de la derecha durante el transcurrir del año.

Ahora bien, luego de la primaria del domingo 2 de julio, la corredora bursátil BCI, controlada por el grupo Yarur, en un informe a sus clientes habló de que se produciría una “recuperación al menos parcial” del IPSA luego de su incremento al principio del año y su posterior decrecimiento en la parte final del segundo trimestre. Indicando que los desafíos para el segundo semestre dependerán de “la evolución de la confianza empresarial y direccionamiento de flujos globales” (04/07/17). Obviamente, el curso de



recursos provenientes desde el exterior en lo fundamental dependerá de procesos a nivel global.

Por lo demás, la evolución bursátil chilena está en línea con lo sucedido internacionalmente. “Todos, excepto cuatro de los treinta índices principales que representan a los mayores mercados bursátiles del mundo por valor –constató un análisis de The Wall Street Journal–, han subido este año, un desempeño en el primer semestre que no se ha visto desde 2009 (...). En los últimos veinte años, solo cuatro recuperaciones en su primer semestre –añadió– han sido tan extensas o mejores que la actual subida global” (04/07/17).

¿Ello qué hace prever para adelante? Si se toma la experiencia histórica las conclusiones son mixtas. Si se consideran las cuatro recuperaciones en el primer semestre, “dos de ellas –nos dice la publicación estadounidense– precedieron a agudas caídas del mercado, mientras que otras dos se produjeron al comienzo de mercados alcistas de varios años”.



A esta consideración debe agregarse que la evolución producida coincide con un cuadro político global preñado de factores que causan incertidumbre, como las decisiones en temas cruciales que adopte el presidente Trump, el curso que siga el Brexit, los coletazos de la Gran Recesión o la profunda crisis política y económica de Brasil

La paridad cambiaria cerró el semestre en \$664,10. Bloomberg sigue la variación de 24 monedas emergentes, de las cuales 19 se apreciaron, siendo el peso chileno la segunda que menos se revaluó. En ello influyó que en los seis meses la cotización del cobre aumentó en 7,39%, su mayor incremento en ocho años, al tiempo que el petróleo descendía un 14,29% desde su cierre en 2016. Su nivel más bajo en el semestre fue el 21 de junio cuando el barril WTI cayó a US\$42,53. De manera que los términos de intercambio del país mejoraron, repercutiendo por tanto favorablemente en el ingreso nacional bruto disponible real, constituyéndose en un factor de crecimiento económico aportando para que su bajo nivel no fuese aún menor. Las cifras del primer trimestre ya indicaban una mejoría de la relación de precios externos de 4,1% en doce meses.

El descenso en el precio del petróleo, favorable para la economía chilena, significó a la vez el fracaso del esfuerzo efectuado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), junto con otros países no integrantes de ella, el más significativo de todos Rusia, para elevarlo reduciendo su producción. La causa principal provino del incremento en la producción estadounidense, que volvió a elevarse cuando su precio transitoriamente mejoró.

La contracción de la actividad económica en relación a la estimada cuando se elaboró el presupuesto de 2017 implica menos ingresos fiscales. En sentido inverso actúa la cotización del cobre superior a la proyectada. Sin embargo, el balance de ambas variables conduce a incrementar el déficit, los cuales han aumentado desde el año 2013 cuando comenzó la fase cíclica de recesión con crecimiento. Ese año el saldo negativo fue de un 0,6% del PIB, aumentando hasta alcanzar al 2,8% del producto en 2016, de acuerdo a las proyecciones entregadas en abril por Hacienda. Ello aumentó la deuda pública bruta, que alcanzó en marzo a un 21,5% del producto, aunque la deuda neta, si se descuentan los activos fiscales, de los cuales los más significativos son los fondos soberanos colocados en el exterior que suman más de US\$23.000 millones, sigue siendo a nivel internacional extraordinariamente baja. El déficit del año 2017 se ha financiado de acuerdo a lo



establecido en la ley de presupuestos emitiendo títulos de deuda en el mercado interno y en el exterior, colocados estos últimos en condiciones muy favorables al ser el país siempre el de mejor calificación entre los países de la región. Se busca establecer el supuesto de que la existencia de los déficits fiscales condicionan los manejos presupuestarios no solo en la actualidad sino en los próximos años. “Los equipos técnicos de los postulantes a La Moneda –editorializó El Mercurio– están comenzando a aquilatar una ingrata realidad: el espacio de maniobra que les dejará el presente gobierno sería extraordinariamente limitado. El próximo gobierno –sostuvo– deberá esmerarse en recuperar nuestra imagen financiera (...)”. Criticando además los proyectos de ley aprobados y en discusión, como los referidos a la educación, que establecen gastos para los próximos años (05/07/17). Ello toca a un problema económico de fondo. Cómo el país sale de la prolongada fase de recesión con crecimiento, que tiende a prolongarse aún más con esquemas fiscales de ajuste. Por lo demás, las recetas de austeridad han demostrado que no resuelven sino agravan los déficits, ya que tienden a que los países caigan en las trampas presupuestarias.

La llamada Ley de Responsabilidad Fiscal establece la muy cuestionable disposición de que un nuevo gobierno, en este caso el que entre en funciones durante marzo de 2018, debe establecer en un plazo de noventa días los lineamientos de la política fiscal a seguir durante todo el período. En 2014 se habló de que en 2018 se alcanzaría el balance estructural, sin tener en cuenta la evolución real de frenarse la economía que ya daba señales en ese sentido. Por lo demás, es poco serio considerar inmodificable las políticas por un lapso tan prolongado de tiempo. En concreto, el bajo crecimiento hizo aún más insostenible lograr el balance estructural. Tanto es así que ya en 2015 el recién asumido ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, estableció un nuevo objetivo estructural, reducirlo anualmente en un cuarto de punto porcentual, que se esforzó en aplicar a pesar de la larga fase de recesión con crecimiento vivido por la economía, que exigía una política fiscal diferente.

Ahora se está cayendo en el mismo error. Rodrigo Valdés, al hablar en el Chile Day, efectuado a finales de junio en Londres, recaló la importancia, en su opinión, de “tener un camino para enfrentar el déficit estructural hacia adelante”, valorando contar con esta “ancla” fiscal. Más aún, sostuvo la necesidad de que en el corto plazo todos los



datos a la presidencia expliciten su estrategia fiscal. Lo que el país necesita es salir de la fase del ciclo en que se encuentra desde los últimos meses de la administración Piñera y uno de los mecanismos estatales fundamentales para hacerlo es seguir en esta coyuntura una política fiscal expansiva.

Analizando el caso mundial más emblemático de recesión con crecimiento o estancamiento secular, el destacado economista Stephen Roach, profundo estudioso en especial de la realidad de las economías asiática, escribió recientemente¹: “Este no es una enfermedad incurable. En un mundo de hiper-globalización el tratamiento debe centrarse en el lado de la demanda de la ecuación. La lección más importante de los años 1930, así como de la experiencia japonesa moderna, es que la política monetaria no ofrece ninguna

¹ Project Syndicate, 26/06/17



respuesta para una deficiencia crónica de la demanda agregada. Resolverlo es una tarea que atañe principalmente a autoridades fiscales”. En el caso de nuestro país, desgraciadamente, la única política expansiva es la de tasas de interés del Banco Central, cuyo impacto en la inversión y en la actividad económica ha sido en el mayor de los casos marginal, mientras “las autoridades fiscales” insisten en una política procíclica.

CARTAS Y COMETARIOS.

Información del Movimiento por la Consulta y los Derechos Ciudadanos. Dr. Edgardo Condeza Vaccaro. Presidente.

Continuando con nuestro trabajo por la DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O DIRECTA: el Plebiscito Convocado Institucionalmente por los Ciudadanos y Vinculante, la Revocatoria de Autoridades Elegidas, Voto Programático... hemos aceptado la invitación a participar en la organización y realización del PLEBISCITO NACIONAL decidido y promovido con gran esfuerzo y éxito por la COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES “NO MÁS AFP”. <http://www.nomasafp.cl/inicio/>

El 29 y 30 de Septiembre y el 1 Octubre de este año.

VOTACIÓN SERÁ PRESENCIAL Y POR INTERNET.

YA SE REALIZÓ EL LANZAMIENTO OFICIAL DE ESTE PLEBISCITO, EN LA CASA CENTRAL DELA UNIVERSIDAD DE CHILE EN SANTIAGO.

"El 6 de Julio se cumplen 70 años de una de las votaciones más importantes de la historia de la democracia helvética: El 6 de julio de 1947, los suizos aceptaron de manera contundente la Ley sobre el AVS. Seis meses después del VEREDICTO POPULAR (80% DEL SÍ, 80% DE PARTICIPACIÓN), el cartero llamaba a los hogares de los nuevos pensionistas, sacaba su enorme cartera y alineaba billetes y monedas. Entre 40 y 125 francos por mes para esa nueva categoría de personas: los jubilados AVS (seguro de vejez y sobrevivencia)"

CONSULTAS CIUDADANAS REALIZADAS POR LOS PROPIOS CIUDADANOS.

¿A Usted le han preguntado su opinión sobre la privatización del Agua, del Cobre, de los Recursos Marinos, los puertos, una Reforma a la Educación, a la Salud, a las AFP, sobre la magnitud y quien debe fijar los Sueldos de los Parlamentarios?

Actualmente los cambios trascendentales para la nación tienen origen solo y exclusivamente en la Presidencia o en el Parlamento. ¿Estaremos condenados a que esto siga siendo así? Todos los ciudadanos tienen el derecho a ser consultados y decidir sobre los temas fundamentales que afectan esencialmente sus vidas.

EL PLEBISCITO, REFERÉNDUM, VINCULANTE CONVOCADO POR LAS Y LOS CIUDADANOS, REUNIENDO FIRMAS INSTITUCIONALMENTE, es la herramienta que permite la participación y decisión concreta de la ciudadanía. Es el procedimiento, la llave, que permite consultar y decidir sobre TODOS los temas, los cambios fundamentales, que los ciudadanos necesitemos.





NO es una reforma más dentro de tantas reformas muy necesarias. Sin este derecho no existe una participación ciudadana efectiva.

LA CONSULTA CIUDADANA, EL PLEBISCITO Y EL REFERÉNDUM: DEBEN SER VINCULANTES: ES DECIR, LAS AUTORIDADES, (NUESTROS REPRESENTANTES ELEGIDOS), TIENEN LA OBLIGACIÓN DE RESPETAR EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

- En **SUIZA**, los ciudadanos deciden –a través de plebiscitos- todas aquellas materias que afectan esencialmente su vida. De modo que el ciudadano suizo: A LOS 40 AÑOS de edad ha tomado decisiones sobre alrededor de 1.000 temas. *
- En **CHILE**, el ciudadano A LOS 40 AÑOS de edad, sólo ha sido convocado a votar en 15 oportunidades y únicamente para elegir a sus representantes: Presidentes, Parlamentarios, Concejales, Alcaldes y Consejeros Regionales y esperamos que este año 2017 Intendentes de las Regiones.
- En **EEUU**, el día de la elección de parlamentarios de Noviembre del año 2010 se realizaron 159 PLEBISCITOS. 43 de ellos fueron por petición de los ciudadanos. De los 159, tres preguntaban si se convocaba a una Convención Constituyente para el estado. En el estado de California cada 10 años se rediseñan los distritos legislativos: se preguntaba si este rediseño lo hace la legislatura o una comisión especial. En el estado de Florida debían considerar si se prohibía a los legisladores trazar los distritos congresionales y los legislativos estatales. **

En Noviembre del 2012 junto a la elección presidencial hubo 178 PLEBISCITOS, sumado los de 39 Estados. Por ejemplo, en Alabama se planteó a los electores la siguiente pregunta ¿Si el salario de los Legisladores debe ser igual a la media de los sueldos del Estado? En Nebraska directamente se pregunta por subir la asignación a sus parlamentarios de 12.000 dólares anuales a 22.500 dólares (la renta per cápita media en Nebraska con datos del censo de 2010 era ligeramente superior a 25.000 dólares).

EN EEUU JUNTO A LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DEL AÑO 2016, hubo 154 PLEBISCITOS. En 2016, se certificaron 162 medidas a votación en 35 estados . (Durante todo el año) De estas medidas, 71 fueron puestos en la boleta por los ciudadanos a través de peticiones de firmas... En 4 estados: Arizona, Colorado, Maine y Washington se consultaba si se subía el Salario Mínimo: esto se aprobó en los 4 estados. En Dakota del Sur: En un Referéndum se rechazó disminuir el salario para los trabajadores menores de 18 años de edad. En el Estado de Oregón se aprobó: aumentar los impuestos para las empresas con "ventas que superan los 25 millones de dólares". *** Y ****

- **En ITALIA** se realizó un plebiscito en el cual se RECHAZÓ LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA.
- **En URUGUAY**, en un Plebiscito REQUERIDO por los ciudadanos simultáneamente con la elección presidencial: LOS URUGUAYOS DECIDIERON NO PRIVATIZAR EL AGUA POTABLE.
- **En ECUADOR**: Junto la elección presidencial y legislativa el 19 de Febrero de este año 2017 se realizó una consulta popular conocida como "Pacto Ético". “¿Está usted de acuerdo en que, para desempeñar una dignidad de elección popular o para ser servidor público, se establezca como prohibición tener bienes o capitales, de cualquier naturaleza, en paraísos fiscales?” 55,12% de los ecuatorianos aprobaron esta prohibición. *****



El plebiscito, referéndum es un Derecho Natural, que nace, se funda y es propio de la naturaleza humana: cada persona debe tener la legítima facultad para tomar decisiones sobre aquellos temas fundamentales que afectan esencialmente su vida. Es parte inalienable de la libertad individual.

Sin el plebiscito, referéndum: no existe una participación ciudadana efectiva. En Chile no tenemos este Derecho Humano primordial: se mantiene el monopolio del poder para hacer cambios para el conjunto de la nación exclusivamente en la Presidencia y el Parlamento.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, del año 1948, en su artículo 21 establece que: “1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, DIRECTAMENTE o por medios de representantes libremente escogidos. ...3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público;...”

EL PLEBISCITO, REFERÉNDUM existe en: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Córcega, Costa Rica, Chechenia, Chipre, Crimea, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Eritrea, Escocia, Eslovenia, España, Estados Unidos de Norte América, Eslovaquia, Estonia, Filipinas, Finlandia, Francia, Gales, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Islandia, Italia, Japón,



Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Marruecos, Mauritania, México, Moldavia, Montenegro, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Palau, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, República Checa, República Dominicana, Rumania, Rusia, Sudáfrica, Sudán del Sur, Suecia, Suiza, Tailandia, Timor Oriental, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela, etc.

¿QUÉ HEMOS HECHO, EN CHILE, PARA QUE SE INCLUYA EL PLEBISCITO EN LA CONSTITUCIÓN?

CENTENARES DE CIUDADANOS HEMOS REALIZADO UN ENORME PROCESO DE EDUCACIÓN CÍVICA CON PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LAS PERSONAS.

Plebiscito en Concepción.

Es una iniciativa que nace en Concepción y la Región del Bio Bio hace 30 años.

La primera Consulta Ciudadana la hicimos en el año 1987, en plena dictadura, con el Comité de Elecciones Libres: en Concepción y otras comunas de la región del Bio Bio. En ella participaron alrededor de 50.000 personas.

El Movimiento por la Consulta y los Derechos Ciudadanos ha permitido que una de las ideas fundamentales de Participación Ciudadana en que se basa nuestro Movimiento: la Consulta a la Ciudadanía, haya logrado abrirse camino y esté establecido en la conciencia social.

En efecto, la realización de plebiscitos y consultas a nivel de organizaciones sociales, profesionales, municipalidades, gremios de la educación de la salud, etc. ha comenzado a multiplicarse. Esto ha hecho que sean los propios ciudadanos, quienes opinen respecto a distintas materias que les afectan. Se ha enaltecido la dignidad humana al



generalizarse un derecho inherente e insustituible: el derecho a participar y a decidir directamente.

RESULTADOS DEL PROCESO CONSTITUYENTE CONVOCADO POR EL GOBIERNO DURANTE EL AÑO 2016.

El Programa de Gobierno de la Nueva Mayoría, año 2013, prometía: “Participación Ciudadana. La Nueva Constitución incorporará nuevos mecanismos de democracia directa o semi directa en distintos niveles de decisión pública.” ... “El Estado reconoce el derecho a la participación ciudadana en la generación de políticas, definición de prioridades y gestión de las mismas.”

En los Encuentros Locales: “De entre las 31 instituciones que deberían ser incorporadas en el debate constitucional, -según la elección de los participantes-, la primera preferencia la tuvieron los plebiscitos, referendos y consultas, habiendo sido escogidos por el 71% de las reuniones realizadas.” El Mercurio 23 Julio 2016

2.-- En las 82.993 consultas individuales on line también fueron la prioridad.

3.-- Igual situación se produjo en los Cabildos Provinciales. El Mercurio 6 Agosto 2016. “Plebiscitos, Referendos y Consultas (98,6 %)...” fueron la institución más mencionada. La Tercera 6 Agosto 2016. No obstante tanto el programa como estos resultados: la Presidenta Bachelet determina que sea el Congreso quien defina el procedimiento para confeccionar una Nueva Constitución.

EJEMPLOS DE CONSULTAS REALIZADAS.

En conjunto con la Municipalidad de Concepción los ciudadanos organizamos un PLEBISCITO EN LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, para consultar a los ciudadanos sobre la privatización del AGUA POTABLE, ESSBIO.

Sufragaron con su carné de identidad, voto secreto y escrutinio público: 136.783 personas. El 99,01 % se manifestó en contra de la privatización. Sin embargo, el Presidente de la época, Ricardo Lagos, - en contradicción con sus promesas de participación ciudadana- expropió ese bien vital y de todos los chilenos. Como consecuencia inmediatamente subieron las tarifas en beneficio de una empresa privada extranjera; se despidió al 21% de los trabajadores; en la Región: quedó solamente el 17 % del valor total de la sanitaria el resto se fue a Santiago...

ES PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE CHILE, QUE LOS CIUDADANOS, EN FORMA VOLUNTARIA, HAN EFECTUADO, EN FORMA SISTEMÁTICA, CONSULTAS EN 25 CIUDADES. EN ALGUNA MÁS DE UNA VEZ. LAS HEMOS REALIZADO EN: Santiago, Concepción, Talcahuano, Lebu, Lota, Chillán, Los Ángeles, Viña del Mar, etc. SUFRAGANDO EN LUGARES PÚBLICOS: Colegios, Juntas de Vecinos, Sindicatos, en las Calles, etc.

HAN VOTADO EN FORMA SECRETA: 251.544 CHILENOS CON SU CARNÉ DE IDENTIDAD Y FIRMANDO EL REGISTRO.

En Octubre 2011 se produjo otro hecho histórico cuyo mérito fue del Colegio de Profesores, Voto Ciudadano, Alumnos Secundarios y Universitarios, CUT, ANEF, AFDD, AJUNJI, CONFUSAM, CONFEMUCH, CONFUCEM, Trabajadores de La Educación Superior, Trabajadores MINEDUC, A. F. Municipales, Consejo Nacional de Asistentes de la Educación, la A. de Padres y Apoderados de la R. Metropolitana, AMDEPA,... Nuestro Movimiento participó en la definición, organización y realización de esta Consulta Ciudadana Nacional sobre la Educación y el Plebiscito. Votaron



1.449.640 personas. Solicitamos que se incluyera la pregunta: ¿Está usted de acuerdo con la necesidad de incorporar el Plebiscito Vinculante, Convocado por los Ciudadanos, para resolver los problemas fundamentales de carácter nacional? El 93% respondió afirmativamente.

Esta vez: fue la primera vez en la historia de Chile que los ciudadanos realizaban un Plebiscito, en todo el país y primera vez que se votaba por Internet.

El año 2012 Los Gremios de Salud organizaron un plebiscito sobre la situación de la Salud en Chile. Votaron: 115.742 personas.

Sumando las tres cifras que se han mencionado más arriba, en total se han producido: 1.816.926 sufragios en plebiscitos voluntarios y simbólicos. Esta suma es casi 9 veces superior al total de personas que participaron en la Convocatoria al Proceso Constituyente a nivel nacional que realizó el gobierno durante el año 2016. En esta Convocatoria votaron 204.402 sufragantes.*****

PARTICIPAREMOS EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL ACORDADO, DECIDIDO Y PROMOVIDO POR LAS ENTIDADES DE: “NO MÁS AFP”.

No basta que el Plebiscito o Referéndum Nacional puedan ser convocados solamente por la Presidencia de la República o el Parlamento. Quedaríamos en una situación semejante a la actual.

El Plebiscito convocado institucionalmente por las y los ciudadanos, reuniendo firmas, es muy importante. Así podremos consultar a la ciudadanía separada o simultáneamente sobre: las AFP, el procedimiento para elaborar una Nueva Constitución, la Salud Pública, la Educación, los efectos de los Megaproyectos sobre el Medio Ambiente,... Sus resultados deben ser vinculantes.

Continuaremos trabajando para ampliar la democracia en nuestro país, en especial para que exista:

- EL PLEBISCITO, NACIONAL Y REGIONAL, CONVOCADO INSTITUCIONALMENTE POR LOS CIUDADANOS Y VINCULANTE.
- POR EL SISTEMA DE REVOCATORIA DE LAS AUTORIDADES ELEGIDAS.
- POR EL VOTO PROGRAMÁTICO: INSTRUMENTO DE CONTRALORÍA CIUDADANA.
- POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN PARA CHILE POR MEDIO DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.
- POR EL REGIONALISMO Y LA DESCENTRALIZACIÓN

LO QUE EXISTE SON OBRAS HUMANAS: NOSOTROS PODEMOS Y DEBEMOS CAMBIARLAS.

Atenta y cordialmente:

Dr. Edgardo Condeza Vaccaro. Presidente.

Notas:

*En Suiza en el año 2013 en un plebiscito el 67,9 % de los votantes aprobó que los mismos ciudadanos debían regular el capitalismo y las desigualdades, (y ojalá cambiar) incluyendo a las empresas, a través de la democracia: los directivos y el consejo de administración no pueden fijar sus salarios. En lo sucesivo lo hará la asamblea de accionistas. En Suiza en Septiembre 2013 se realizó un plebiscito sobre: ningún



ejecutivo debe ganar más de 12 veces lo que recibe el salario más bajo de la empresa correspondiente, esto no se aprobó.

** Diario Financiero 2 Noviembre 2010.

***Eli Watkins, Holly Yan, CNN <http://cnnespanol.cnn.com/2016/11/09/ademas-de-la-presidencia-que-votaron-en-estados-unidos/#0> 9 noviembre, 2016 y El Mercurio 10 Nov. 2016.

****BALLOTPEDIA La enciclopedia de la Política Americana.

https://ballotpedia.org/Ballot_Measures_overview

***** “Se calcula que entre el 2014 y 2015 significó más de 3.000 millones de dólares, según datos oficiales. De acuerdo a información del Servicio de Rentas Internas (SRI) se calcula que existen 3.500 empresas ecuatorianas en paraísos fiscales”

<http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/pol%C3%ADtica/72431-consulta-popular-ecuador-2017-%C2%BFcu%C3%A1-es-la-pregunta>

***** La Presidenta de la República M. Bachelet **destacó como sobresaliente la participación de 204.402 personas en la totalidad del Proceso Constituyente**, convocado por el gobierno El Mercurio 17 Enero 2017.

Este análisis y los anteriores se encuentran en www.primera piedra.cl Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud. puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a primera piedra@gmail.com